

SIN DISCUSION

PUNTO Nº 3

Asunto: promoción Profesor Asociado a Titular en la Carrera de Bioquímica

Vista las actas del CD-BByF de fechas 26/06/18 y 6/03/19, donde se aprobaron 2 promociones de Profesor Asociado a Profesor Titular para la carrera de Bioquímica, la Res. CD-BByF 445/19 (de fecha 13/08/19) consignando las "Pautas para la Promoción de Profesores", el acta del CD-BByF de fecha 16/06/2020, donde se aprueba la modificación al art. 3 de las "Pautas para la Promoción de Profesores" y considerando que resulta necesario dar cumplimiento a las promociones aprobadas previamente, en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere abrir la Convocatoria a Inscripción de postulantes interesados en las citadas promociones, bajo los siguientes lineamientos:

- 1) Las Promociones serán de Profesor Asociado a Profesor Titular, de la carrera de Bioquímica
- 2) Las asignaturas vigentes de la carrera de Bioquímica, o de servicio asociadas a dicha carrera, cuyos profesores son susceptibles de presentarse a Promoción (previo cumplimiento del lineamiento 1) son:

ASIGNATURAS DEL PLAN

- 1004 ANATOMO-HISTOLOGÍA
- 1014 BACTERIOLOGÍA Y MICOLOGÍA
- 1016 BIOANALÍTICA II
- 1029 BIOLOGÍA CELULAR
- 1043 BIOQUÍMICA CLÍNICA I
- 1044 BIOQUÍMICA CLÍNICA II
- 1085 EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
- 1150 FISILOGÍA HUMANA
- 1170 FISIOPATOLOGÍA
- 1202 GENÉTICA MOLECULAR
- 1404 INMUNOLOGÍA
- 1299 MICROBIOLOGÍA GENERAL
- 1302 PARASITOLOGÍA CLÍNICA
- 1352 PRACTICANATO PROFESIONAL
- 1401 QUÍMICA BIOLÓGICA I
- 1402 QUÍMICA BIOLÓGICA II
- 1440 TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA LEGAL
- 1453 VIROLOGÍA CLÍNICA

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- 1006 ANIMALES DE LABORATORIO
- 1017 BIOANALÍTICA B
- 1037 BIOLOGIA CELULAR AVANZADA
- 1205 GESTION DE CALIDAD EN EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
- 1210 HEMATOLOGIA CLINICA
- 1254 INMUNOLOGIA CLINICA
- 1294 MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS B
- 1304 NEUROBIOLOGIA

ASIGNATURAS DE SERVICIO

- 1093 ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO
- 1242 HISTOFISIOLOGÍA OCULAR

1293 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
1316 PATOLOGIA OCULAR
1400 QUIMICA BIOLOGICA GENERAL
1295 MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LOS ALIMENTOS

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Benzi Juncos O., Dionisio L., Echevarria M. S., Esandi M.C., Galvez M., Mayora Justel C., Sandoval M.

PUNTO Nº 4

Trámite: 8939

Asunto: solicitud de Licencia de Elia Alejandra

Visto la nota de la Bioq. y Farm. Alejandra Elia, Ayudante de Docencia DS de la asignatura "Fisiología Humana", en la que solicita licencia sin goce de haberes a partir de 1/08/20 y hasta el 1/02/21 por motivos personales; considerando que la docente cuenta con el aval de la Profesora de la Asignatura, el informe favorable de la dirección de Asistencia y Legajos; esta comisión sugiere otorgar una licencia sin goce de haberes en el cargo mencionado de acuerdo a Res.CSU.82/14, art. 32 por el período solicitado.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Benzi Juncos O., Dionisio L., Echevarria M. S., Esandi M.C., Galvez M., Mayora Justel C., Pasquaré S., Sandoval M.

PUNTO Nº 5

Trámite: 8938

Asunto: Solicitud cambio de fecha licencia Nielsen Beatriz E.

Visto la nota presentada por la Dra. Nielsen Beatriz E. en la que solicita cambio en el período de duración de la licencia prolongada, previamente solicitada, de su cargo de Ayudante "A" (dedicación simple) en la cátedra de Fisiología Humana, considerando que dada la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia de COVID-19 el pedido de licencia sin goce de sueldo avalada por el Consejo Departamental (Resolución CD BByF 033/20 del 03 de marzo de 2020), con presunta fecha de inicio el 01 de mayo de 2020, fuera cancelado; que el motivo de la misma es la realización de estudios posdoctorales en la Universidad de Colorado Denver, Anschutz Medical Campus, en el laboratorio del Dr. Christopher Ford; que el inicio de sus estudios posdoctorales fuera pospuesto para el mes de septiembre próximo, cuando los vuelos internacionales desde Argentina sean debidamente habilitados; que para la presente solicitud cuenta con el aval de la profesora de la cátedra de Fisiología Humana, Dra. María Marta Facchinetti; esta comisión sugiere otorgar el cambio del período de duración de dicha licencia prolongada desde el 03 de septiembre de 2020 hasta el 03 de septiembre de 2021.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Benzi Juncos O., Dionisio L., Echevarria M. S., Esandi M.C., Galvez M., Mayora Justel C., Pasquaré S., Sandoval M.

Asunto: solicitud de llamado a inscripción en Fisiología Humana

Visto la nota presentada por la Profesora de la Asignatura “Fisiología Humana”, Dra. M. M. Fachinetti donde solicita el llamado a inscripción para cubrir 2 cargos de Ayudantes de Docencia DS en dicha asignatura por las licencias de las docentes Elia y Nielsen; considerando que el inicio de la licencia de la Dra. Nielsen está supeditada a cuando se reanuden los vuelos internacionales, esta comisión sugiere realizar el llamado a inscripción solamente para el cargo de Ayudante de Docencia DS que ocupa actualmente la Bioq. y Farm. Elia y propone los siguientes jurados y veedores:

Titulares: Dra. Fachinetti, Dr. Spitzmaul, Dra. Gigola

Suplentes: Dra. Gentili, Dra. Salvador, Dra. Giorgi

Veedores: claustro Profesores: Dr. M. Oresti, claustro Auxiliares: Farm. C. Lemus, claustro Alumnos: M. Goró (goromarianela@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Benzi Juncos O., Dionisio L., Echevarria M. S., Esandi M.C., Galvez M., Mayora Justel C., Pasquaré S., Sandoval M.

PUNTO Nº 6

Trámite: 8937

Asunto: Solicitud de contrato de Epistemología

Visto la nota de las Dras. Silvia Antollini y Romina Uranga, Profesoras de la asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (1085) de la carrera de Bioquímica donde solicitan un contrato para un Ayudante de Docencia DS, sugiriendo al Bioq. Juan Facundo Chrestía; considerando que un cargo de Ayudante de Docencia de esta materia fue redistribuido a “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” (1081) de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas, el alto número de alumnos que se espera, que el docente sugerido se ha desempeñado de manera excelente en un contrato concedido para la asignatura en cuestión en el segundo cuatrimestre de 2019, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado, supeditado a la disponibilidad de puntos.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Benzi Juncos O., Dionisio L., Echevarria M. S., Esandi M.C., Galvez M., Mayora Justel C., Pasquaré S., Sandoval M.

PUNTO Nº 7

Trámite: 8936

Asunto: Solicitud de excepción a la baja por inactividad de Andrea Lorena MARTIN

Visto la nota de la alumna Andrea Lorena MARTIN en la que solicita excepción a la baja por inactividad presentada por la alumna de la Carrera de Bioquímica, Plan 1997 versión 2; y considerando que la alumna adeuda para finalizar sus estudios aprobar “Análisis Clínicos II” y “Toxicología y Química Legal”; que la Dirección de Gestión Administrativa Curricular informa que esta excepción fue aplicada con anterioridad para la misma carrera a partir del 31/03/2018 al 29/03/2020 según lo establecido por Resolución CSU-757/2013; que, asimismo, dicha Dirección solicita que el CD resuelva con respecto al plan de estudio y al dictado de las asignaturas; esta Comisión

sugiere autorizar la excepción a la baja por inactividad, mantener la permanencia de la alumna en el Plan 1997, versión 2 de la carrera de Bioquímica y la vigencia del dictado de las asignaturas adeudadas.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Benzi Juncos O., Dionisio L., Echevarria M. S., Esandi M.C., Galvez M., Mayora Justel C., Pasquaré S., Sandoval M.

PUNTO Nº 8

Trámite: 8927

Asunto: Prorroga en el vencimiento de asignaturas

Visto la nota presentada por la alumna MARIANELA VARELA solicitando prórroga en el vencimiento de cursado de las asignaturas “Microbiología Especial” y “Análisis Clínicos II”; considerando que son las únicas asignaturas pendientes que adeuda para graduarse, que la alumna se ha retrasado en sus estudios por motivos laborales y que certifica haber realizado el tramo de formación pedagógico durante los últimos años; esta Comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 30.12.2020.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Benzi Juncos O., Dionisio L., Echevarria M. S., Esandi M.C., Galvez M., Mayora Justel C., Pasquaré S., Sandoval M.

PUNTO Nº 9

Trámite: 8929

Asunto: Excepción particular de Lautaro Montovio

Visto la nota presentada por el alumno LAUTARO MONTOVIO solicitando una excepción particular para poder cursar Radioquímica A (cód. 6424) sin contar con las correlativas necesarias por la Carrera de Farmacia (“Química Analítica General” y “Fisicoquímica General”); y considerando que el alumno cuenta con la correlativa requerida por la Carrera de Bioquímica (“Fisicoquímica”), que recientemente la Dirección General de Gestión Académica le informó que posee aprobada “Química Analítica General” en forma automática (por tener aprobada “Química Analítica” de Bioquímica) y que el alumno expresa que se dará de baja del cursado paralelo en Farmacia en el próximo período habilitado por el Calendario Académico, esta Comisión sugiere otorgar la excepción a la correlativa “Fisicoquímica General” para que el alumno pueda regularizar el cursado de “Radioquímica A”.

Comisión de enseñanza en Farmacia

S. Antollini, J. Corradi, M.S. Echevarría, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

PUNTO Nº 10

Trámite: 8930

Asunto: solicitud de contrato Inmunología F

Visto la nota presentada por la Dra. María Ines Prat, Profesora a cargo de las asignaturas “Inmunología” e “Inmunología F” solicitando la contratación de un Ayudante A con dedicación simple, para ejercer funciones docentes en las citadas asignaturas durante el segundo Cuatrimestre; y considerando que existen puntos

disponibles (correspondientes a un cargo de asistente de docencia con dedicación semiexclusiva que se encuentra en licencia sin goce de haberes) y que la mencionada docente propone a la Bioq. Soledad Ruiz Díaz (cuyo CV se adjunta), quien se ha desempeñado en la cátedra desde el año 2016, esta Comisión sugiere otorgar el contrato solicitado, por el término del segundo cuatrimestre.

Comisión de enseñanza en Farmacia

S. Antollini, J. Corradi, M.S. Echevarría, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

PUNTO Nº 11

Trámite: 8931

Asunto: acta concurso "Química Biológica A"

Vista el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de docencia con dedicación simple, en la asignatura "Química Biológica A", con asignación de funciones en "Introducción al Cultivo Celular" (que se dicta en contra-cuatrimestre), esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Dra. Daniela Soresi.

Comisión de enseñanza en Farmacia

S. Antollini, J. Corradi, M.S. Echevarría, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar

PUNTO Nº 12

Trámite: 8932

Asunto: acta llamado a inscripción Prof. Adjunto DS en "Histología y Biología Celular"

Visto el acta de llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el área XII, asignatura "Histología y Biología Celular", esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación del Dr. Norberto A. Gandini.

Comisión de enseñanza en Farmacia

S. Antollini, J. Corradi, M.S. Echevarría, N. Gonzalez Vidal, F. Gumilar, G. Santillán

PUNTO Nº 13

Trámite: 8941

ASUNTO: Informe de avance María del Rosario Agustín

Visto el informe de avance de tesis doctoral en Bioquímica de la tesista María del Rosario Agustín, correspondiente al año 2019, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.8

PUNTO Nº 14

Trámite: 8942

ASUNTO: Informe de avance Bioquímica Estefanía Chamorro Aguirre

Vistos los informes de avance de tesis doctoral en Bioquímica de la tesista Bioq. Estefanía Chamorro Aguirre, correspondientes a los años 2018 y 2019, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

PUNTO Nº 15

Trámite: 8899

ASUNTO: Informe de avance Lic. Camila Fabiani

Visto el informe de avance de tesis doctoral en Biología de la Lic. Camila Fabiani, correspondiente al año 2019, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aprobación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

PUNTO Nº 16

Tramite: 8943

ASUNTO: Inscripción Doctorado en Bioquímica Lic. Athina del Valle Maniscalchi

Vista la solicitud de inscripción en el Doctorado en Bioquímica de la Lic. Athina del Valle Maniscalchi, bajo la dirección de la Dra. Gabriela Salvador, el plan de tesis "Relevancia de los mediadores lipídicos en la injuria neuronal asociada al estrés oxidativo", y el plan de cursos propuestos, y considerando que la directora propuesta posee antecedentes que cumplen con los requisitos del Art. 18º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012), que el tema se ajusta al marco de los objetivos de la carrera de Doctorado en Bioquímica, y que el plan de cursos a realizar es adecuado a la temática propuesta, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrado en Bioquímica, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

PUNTO Nº 17

Trámite: 8914

ASUNTO: Inscripción Doctorado en Biología Lic. Lucía Martínez

Vista la solicitud de inscripción en el Doctorado en Biología de la Lic. Lucía Martínez, bajo la dirección del Dr. Lucas Alejandro Garibaldi y la codirección del Dr. Hugo Javier Marrero, el plan de tesis "Desarrollo del cultivo de una especie de berry nativo (*Berberis microphylla*)", y el plan de cursos propuestos, y considerando que la postulante posee el título de grado de Licenciada en Ciencias Biológicas otorgado por la Universidad Nacional del Sur, que el director y codirector propuestos cumplen con los requisitos del Art. 18º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012), que el tema se ajusta al marco de los objetivos de la carrera de Doctorado en Biología de acuerdo con el Art. 6º Inc. a, de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología, (CSU 880/2011) y que el plan de cursos a realizar es adecuado a la temática propuesta, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrado en Biología, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antolini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba

PUNTO Nº 18

Trámite: 8915

ASUNTO: Acreditación curso postgrado Lic. Agustín G. Menechella

Visto el pedido del Lic. Agustín G. Menechella de aceptación del curso de postgrado "Epistemología", dictado entre el 2 y el 6 de marzo de 2020 por el Dr. Néstor Cazzaniga, con de 40 hs. de duración y calificación 10 (diez) puntos, teniendo en cuenta los antecedentes del profesor a cargo, el programa del curso, el aval de la directora del tesista, Dra. Sandra Fiori, y considerando el dictamen positivo del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba

PUNTO Nº 19

Trámite: 8915

ASUNTO: Acreditación curso postgrado Lic. Natalia Morales Pontet

Visto el pedido de la Lic. Natalia Morales Pontet de aceptación de la asignatura de grado "Recuperación de Sitios Contaminados", y considerando que la materia resulta pertinente para su tema de trabajo, que se dicta en el Departamento de Química de la UNS, que la solicitante aprobó la materia menos de un año antes de su inscripción en el doctorado con calificación 9 (nueve), que el pedido cuenta con el aval de su directora, Dra. Sandra Botté y su codirectora, Dra. Carolina Fernández, y con el dictamen positivo del Comité Académico de Posgrados en Biología, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antollini, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

PUNTO Nº 20

Trámite: 8881

ASUNTO: Inscripción Doctorado en Bioquímica Lic. Iván Gabriel Peros

Vista la solicitud de inscripción en el Doctorado en Bioquímica del Lic. en Biotecnología Iván Gabriel Peros, bajo la dirección de la Dra. María Marta Facchinetti y la codirección de la Dra. Georgina Coló, el plan de tesis "Rol del activador de pequeñas Rho-GTPasas, GEF-H1, en cáncer de tiroides", y el plan de cursos propuestos, y considerando que la directora y la codirectora propuestas cumplen con los requisitos del Art. 18º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012), que el tema se ajusta al marco de los objetivos de la carrera de Doctorado en Bioquímica, y que el plan de cursos a realizar es adecuado a la temática propuesta, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrado en Bioquímica, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba

PUNTO Nº 21

Trámite: 8882

ASUNTO: Inscripción Doctorado en Biología Lic. Gabriel Príncipe

Vista la solicitud de inscripción en el Doctorado en Biología del Lic. Gabriel Príncipe, bajo la dirección de la Dra. María Verónica González Pardo y la codirección de la Dra. Virginia Alicia Lezcano, el plan de tesis "Mecanismo protector de la quercetina en combinación con vitamina D en el sarcoma de Kaposi", y el plan de cursos propuestos, y considerando que el postulante posee el título de grado de Licenciado en Ciencias Biológicas otorgado por la Universidad Nacional del Sur, que la directora y codirectora propuestas cumplen con los requisitos del Art. 18º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012), que el tema se ajusta al marco de los objetivos de la carrera de Doctorado en Biología de acuerdo con el Art. 6º Inc. a, de las Normas Internas para las carreras de Posgrado en Biología, (CSU 880/2011) y que el plan de cursos a realizar es adecuado a la temática propuesta, y considerando el dictamen favorable del Comité Académico de Posgrado en Biología, esta comisión recomienda su aceptación.

Comisión de investigación, becas y postgrado

Silvia Antolini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Sofía Nardi, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

PUNTO Nº 22

TRÁMITE: 8894

ASUNTO: Llamado a Concurso dos cargos Profesor Adjunto D.S. - Profesorado en Ciencias Biológicas

VISTO.

La necesidad de cubrir dos cargos de Profesor Adjunto D.S., asignaturas “Espacio de la Práctica I” código (1094); “Espacio de la Práctica II” código (1096); “Espacio de la Práctica III” código (1097); “Espacio de la Práctica IV” código (1098), cargos creados por reestructuración tramitada por expte. XXX

CONSIDERANDO,

Lo establecido en la resolución del CU 282/88, modificatorias y complementarias;

Que es necesario cubrir el mencionado cargo para permitir el normal desenvolvimiento de las actividades académicas de las Asignaturas;

POR ELLO, ESTA COMISIÓN SUGIERE:

Artículo 1) Llamar a concurso público el cargo que a continuación de detalla:

Dos cargos de Profesor Adjunto dedicación simple, asignaturas “Espacio de la Práctica I” código (1094); “Espacio de la Práctica II” código (1096); “Espacio de la Práctica III” código (1097); “Espacio de la Práctica IV” código (1098).

Artículo 2) Designar el siguiente jurado y veedores que intervendrán en el mencionado llamado.

Jurados Titulares: Dra. Maricel Ester Occelli; Dra. María Josefa Rassetto; Dra. Emma Casanave

Jurados Suplentes: Mg. Hector Pedrol; Mg. Victor Furci; Dra. Elisa Parodi

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Viviana Cambi, Claustro Auxiliares de Docencia: Dr. Martín Amodeo, Claustro Alumnos: Sofía Lucchini (sofialucchini814@hotmail.com)

Comisión de Enseñanza en Biología

Sergio Zalba- Sandra Botté- Paula Pratolongo- Jorge Werdin- Sol Pérez- Melina Calfuan

PUNTO Nº 23

Trámite: 8903

Asunto: Solicitud de equivalencias de PRADA, Mikaela

Vista la nota presentada por la alumna PRADA Mikaela solicitando la siguiente equivalencia:

Asignatura aprobada (Tecnatura Universitaria en Medio Ambiente)	Asignatura a otorgar (Profesorado en Geociencias)
Biología Básica (1026)	Biología Básica A (1025)

Considerando lo dictaminado por el Profesor responsable de la materia, Dr. Sergio Zalba, esta Comisión sugiere OTORGAR la equivalencia solicitada.

Comisión de Enseñanza en Biología

Sandra Botté- Paula Pratolongo- Jorge Werdin- Sol Pérez- Oriana Benzi Juncos- Melina Calfuan

PUNTO Nº 24

Trámite: 8928

ASUNTO: prórroga para la inscripción en asignatura

Vista la solicitud del alumno ROMUSSI Stéfano de inscripción fuera de término en Bioanalítica B (1017) correspondiente al segundo cuatrimestre de 2019, y considerando que el problema se debe a una omisión por parte del alumno al momento de inscripción en la materia, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado.

Comisión de Enseñanza en Biología

Sergio Zalba- Sandra Botté- Paula Pratolongo- Jorge Werdin- Sol Pérez- Melina Calfuan

PUNTO Nº 25

Trámite: 8934

ASUNTO: Nueva área

Vista la solicitud del Dr. Jorge Werdin González, Coordinador de la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Ciencias Biológicas, a fin de solicitar la creación del Área "BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN" integrada por las siguientes asignaturas:

- 1066 DIDACTICA DE LA BIOLOGÍA
- 1075 EDUCACIÓN AMBIENTAL
- 1112 EDUCACIÓN PARA LA SALUD
- 1094 ESPACIO DE LA PRÁCTICA I
- 1096 ESPACIO DE LA PRÁCTICA II
- 1097 ESPACIO DE LA PRÁCTICA III
- 1098 ESPACIO DE LA PRÁCTICA IV
- 1436 TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA EN BIOLOGÍA

Esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado.

Comisión de Enseñanza en Biología

Sergio Zalba- Sandra Botté- Paula Pratolongo- Sol Pérez- Melina Calfuan

PUNTO Nº 26

Trámite: 8935

ASUNTO: Llamado a concurso Zoología de Invertebrados II

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva para Zoología de Invertebrados II de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas debido a la jubilación de la Dra. Patricia Cervellini, se sugiere llamara a concurso un cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva para Zoología de Invertebrados II con asignación de funciones en las asignaturas "Taller

Integrador de Ciencias Biológicas” (Código 1433) y “Biología y Diversidad de los Animales” (1040) y se proponen el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dr. Jorge Werdin González, Dr. Alberto Scorolli, Dr. Daniel Tanzola

Suplentes: Dr. Néstor Cazzaniga, Dr. Pablo Martín, Dra. Nora Sidorkewicj

Veedores: Profesor: Dra. Estela Luengos, Auxiliar: Dra. Nora Ferrer, Alumnos: Florencia Schwab (flor.scgwab@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Biología

Sergio Zalba- Sandra Botté- Paula Pratolongo- Sol Pérez- Melina Calfuan

PUNTO Nº 27

Trámite: 8920

ASUNTO: Pedido UNIDAD

Vista la carta presentada por la agrupación estudiantil UNIDAD manifestando su preocupación por las mesas de examen final regular de las asignaturas de este departamento, esta comisión toma conocimiento y sugiere se recuerde a los profesores la vigencia de las resoluciones CSU-635/14 y CSU-503/15

Comisión de Enseñanza en Biología

Sergio Zalba- Sandra Botté- Paula Pratolongo- Jorge Werdin- Sol Pérez- Melina Calfuan

PUNTO Nº 28

Trámite: 8940

Asunto: Excepción particular SPIZZAMIGLIO IGNACIO JOEL

Vista la nota presentada por el alumno SPIZZAMIGLIO IGNACIO JOEL (LU: 124929), quien se encuentra cursando en forma paralela la Licenciatura en Ciencias Biológicas y el Profesorado en Ciencias Biológicas, y en la que solicita una excepción a la correlativa “Conceptos Básicos de Química” de la Carrera de Profesorado en Cs. Biológicas, para inscribirse en la materia “Geología General B” de la Carrera de Licenciatura en Cs. Biológicas;

Considerando que para la Licenciatura en Ciencias Biológicas el cursado de la asignatura “Geología general B” no presenta correlativas mientras que para el Profesorado en Ciencias Biológicas dicha asignatura presenta como requisito la aprobación de “Conceptos Básicos de Química”,

que el alumno se encuentra cursando en forma regular la materia “Química General e Inorgánica, por lo que no puede solicitar la equivalencia por “Conceptos Básicos de Química”, que el alumno desconocía la reglamentación vigente del TOAE y,

que el alumno cumplió los requisitos de cursada y aprobación por promoción de la asignatura “Geología general B”;

esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado.

PUNTO Nº 29

Asunto: promoción Profesor Asociado a Titular - Biología

Visto

el acta del CD-BByF de fecha 26/06/18, donde se aprueba una promoción de Profesor Asociado a Profesor Titular para la carrera de Farmacia,

la Res. CD-BByF 445/19 (de fecha 13/08/19), consignando las “Pautas para la Promoción de Profesores”

el acta del CD-BByF de fecha 16/06/2020, donde se aprueba la modificación al art. 3 de las “Pautas para la Promoción de Profesores”

y considerando que resulta necesario dar cumplimiento a la promoción aprobada previamente, en función de la reglamentación vigente, esta comisión sugiere abrir la Convocatoria a Inscripción de postulantes interesados en la citada promoción, bajo los siguientes lineamientos:

- 1) La Promoción será de Profesor Asociado a Profesor Titular, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.
- 2) Las asignaturas vigentes de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas u optativas o de servicio asociadas a dichas carreras, cuyos profesores son susceptibles de presentarse a Promoción (previo cumplimiento del lineamiento 1) son:

Asignaturas incluidas en la/s promoción/es

ASIGNATURAS DEL PLAN LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

1013	ANATOMIA COMPARADA
1033	BIOLOGIA COMPARATIVA
1028	BIOLOGIA DE ALGAS Y HONGOS
1034	BIOLOGIA DE LA CONSERVACION
1036	BIOLOGIA DE PLANTAS VASCULARES
1032	BIOLOGIA DEL DESARROLLO
1035	BIOLOGÍA MOLECULAR
1047	BIOTECNOLOGIA MICROBIANA
1061	CITOLOGIA, HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA ANIMAL
1067	DIVERSIDAD DE PLANTAS VASCULARES
1074	ECOLOGIA DE POBLACIONES
1069	ECOLOGIA GENERAL
1095	EVOLUCION
1151	FISIOLOGIA ANIMAL
1399	QUIMICA BIOLOGICA
1426	TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CIENCIAS BIOLÓGICAS
1433	TALLER INTEGRADOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
1449	ULTRAESTRUCTURA Y BIOLOGIA CELULAR
1466	ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS

1461	ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS I
1462	ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS II
1256	INTRODUCCION A LA BIOLOGIA
1071	ECOLOGIA ACUATICA
1073	ECOLOGIA DE COMUNIDADES Y SISTEMAS
1081	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA
1252	INTERACCIONES BIOTICAS
1315	PATOLOGIA DE LOS ORGANISMOS ACUATICOS DE INTERES COMERCIAL

ASIGNATURAS OPTATIVAS

1027	BIOLOGIA DEL DESARROLLO B
1283	MANEJO DE VIDA SILVESTRE
1292	MICOLOGÍA AVANZADA
1303	PARASITOLOGÍA

ASIGNATURAS DE SERVICIO

1026	BIOLOGÍA BÁSICA
1025	BIOLOGÍA BÁSICA A
1031	BIOLOGIA GENERAL
1184	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA
1306	OCEANOGRAFÍA BIOLÓGICA
1423	SEMINARIO DE ECOLOGÍA GENERAL

ASIGNATURAS DE SERVICIO/OPTATIVAS

1008	ACUICULTURA GENERAL
1046	BOTANICA MARINA
1064	CONTAMINACION MARINA
1070	ECOLOGIA MARINA
1260	INVERTEBRADOS MARINOS
1419	RECURSOS PESQUEROS
7017	VERTEBRADOS MARINOS

Comisión de enseñanza en Biología

Sandra Botté- Paula Pratolongo- Jorge Werdin- Melina Calfuan

PUNTO Nº 30

Trámite 8806

Asunto: Presentación nota Dr. Alejandro Loydi

Visto la nota del Dr. Alejandro Loydi, docente de nuestro Depto. en la que manifiesta su preocupación respecto al procedimiento de cobertura de cargos por designación directa, esta comisión toma conocimiento de la opinión del docente y entiende su preocupación. A fines de aclarar ciertos conceptos y transmitir tranquilidad al docente, esta comisión le informa que las designaciones han sido efectuadas según las reglamentaciones vigentes.

S. Antollini, M. Calfuan, L. Dionisio, N. Gonzalez Vidal, C. Mayora Justel, S. Pasquaré, Graciela Santillán, Sergio M. Zalba

PUNTO Nº 31

Trámite 7771

Asunto: Promoción auxiliares- Modificación al Reglamento

Visto la resolución CD BByF 123/2020 que aprueba el Reglamento de promoción de auxiliares docentes, y considerando las modificaciones a dicho Reglamento elevadas a la comisión por el Sr. Miguel Lamandía, Jefe Supervisor de Personal del Departamento, esta comisión eleva a consideración del Consejo las siguientes modificaciones:

1- Rectificar los artículos 4, 5 y 9 de la resolución CD BByF 123/2020 los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 4°: La promoción dentro del claustro de auxiliares implicará un aumento en la categoría sin cambio en la dedicación.”

“ARTÍCULO 5°: La carrera donde se llame la promoción deberá disponer, previo a la convocatoria, la diferencia de puntos necesarios para garantizar al menos la promoción de un ayudante de docencia exclusivo a un asistente de docencia exclusivo.”

“ARTÍCULO 9°: La designación ordinaria de los Auxiliares promovidos se realizará por concurso, según las disposiciones del Reglamento de Concurso de Auxiliares (Resolución CSU-512/10 y sus modificatorias).”

2- Eliminar los artículos 10 y 12:

“ARTÍCULO 10°: Las funciones del docente promovido serán definidas por el Profesor de la asignatura y en base al Reglamento General de la Función Docente, siguiendo el criterio establecido en el Artículo 15 (R-839/61 y modificatorias).”

“ARTÍCULO 12°: La promoción de un auxiliar de ninguna manera implicará que el cargo que originalmente el docente poseía deba ser cubierto por otro docente. El profesor o las Autoridades Departamentales deberán asegurar el correcto funcionamiento de la cátedra y en el caso de que sea necesario deberá asignar funciones a los docentes de la misma de acuerdo al Reglamento General de la Función Docente (R.839/61 y modificatorias).”

3- Por lo anterior, el artículo 11 de la resolución CD BByF 123/2020 pasará a denominarse artículo 10.

4- Incorporar el siguiente artículo a la resolución CD BByF 123/2020:

“ARTÍCULO 11: Toda situación que no esté contemplada en el presente Reglamento será resuelta por el CD.”

Comisión de Interpretación y Reglamento

SOBRE TABLAS

PUNTO Nº 32

Asunto: Pedido de representantes SGECyP.

PUNTO Nº 33

Asunto: Solicitud de aval capacitación en Moodle.